

Castillo Grau & Asociados

ABOGADOS

Señora Jefe
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y CI
Bogotá, D.C.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-076127- -00003-0000

Fecha: 2010-04-12 16:24:08 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 538 PETICION Folios: 2

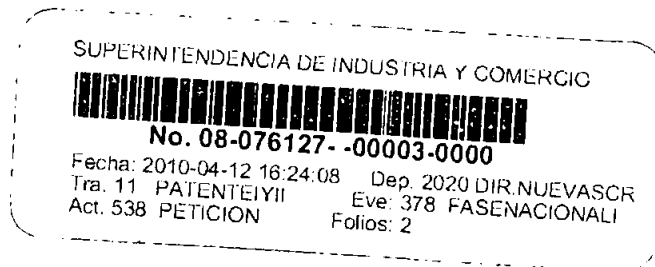
Re.: Expediente No. 08 76.127
Fase Nacional Solicitud de Patente PCT
a nombre de SYNTHES GMBH
Código 011 – 378 - 538

En relación con la solicitud contenida en el Expediente de la referencia y, en particular, con la publicación del extracto de la misma en la Gaceta de la Propiedad Industrial No. 609 de 30 de octubre de 2009, por medio del presente escrito muy respetuosamente me permito solicitarle se sirva proceder a efectuar el **EXAMEN DE PATENTABILIDAD** de la solicitud aquí contenida.

Para tal efecto, acompaño el comprobante de pago por concepto de la tasa respectiva, Recibo No. 27, 272

De Usted Atentamente,

GERMAN CASTILLO GRAU
T.P. No. 2.978 del C.S.J



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 10 - 27,272
FECHA : ABRIL 12 DE 2010

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CASTILLO GRAU Y ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	45650496	12/04/2010	940,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		114 PTC CAP-II EXAMEN DE PATENTIBILIDAD	470,000.00
		TOTAL :	\$ 470,000.00

SON: CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS

RESPONSABLE :

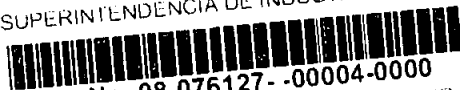
RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

Castillo Grau & Asociados

ABOGADOS

Señora Jefe
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá, D.C.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-076127- -00004-0000

Fecha: 2010-07-07 10:48:46

Dep. 2020 DIR.NUEVASCR

Tra. 11 PATENTEIYII

Eve: 378 FASENACIONALI

Act. 329 CTOINFORMACION

Folios: 4

Re.: Expediente No. 08 76.127
Fase Nacional de Solicitud
de Patente PCT a nombre de
SYNTHESES GMBH
Código 011 - 378 - 608

En relación con la solicitud contenida en el Expediente de la referencia y, en particular, con solicitud de examen de patentabilidad radicada el día 12 de Abril de 2010, por medio del presente escrito me permito manifestarle.

1. Mi representada, la sociedad Synthes GmbH, me ha dado precisas instrucciones de reemplazar el Capítulo de Reivindicaciones de la presente solicitud.
2. En consecuencia, acompaño al presente escrito el texto de las nuevas reivindicaciones 1 - 14, que reemplaza las originalmente presentadas con la solicitud internacional PCT/US2006/0494105.
3. Igualmente, acompaño el comprobante de pago por concepto de la tasa correspondiente a esta modificación, Recibo No. 55372

Le solicito se sirva agregar este escrito y sus anexos al expediente y continuar con el trámite de la solicitud.

De Usted Atentamente,

GERMAN CASTILLO GRAU
T.P. No. 2.978 del C.S.J.

- 
7. El aparato de la reivindicación 1, en donde por lo menos una porción de los cuerpos incluye una superficie externa configurada para promover el crecimiento del hueso hacia dentro.
 8. El aparato de la reivindicación 1, en donde el elemento alargado se puede insertar dentro de hueso.
 9. El aparato de la reivindicación 1, en donde el elemento alargado se puede insertar entre dos vértebras adyacentes.
 10. Un método para manufacturar un implante de aloinjerto de hueso que comprende:
tornear a partir de un hueso un elemento alargado que tiene una longitud longitudinal, máxima anchura, y una máxima altura en donde la longitud longitudinal es mayor que la máxima altura y que la máxima anchura, el elemento alargado tiene una pluralidad de cuerpos conectados entre sí mediante una pluralidad de eslabones, en donde los eslabones están situados entre los cuerpos y los cuerpos están conectados a lo largo de una línea en la modalidad de extremo a extremo.
 11. El método de la reivindicación 10, en donde la pluralidad de cuerpos tiene un volumen mayor que la pluralidad de eslabones, el elemento alargado está formado como un implante monolítico integral hecho de la misma pieza de hueso.
 12. El método de la reivindicación 10, en donde el paso de desmineralizar el elemento alargado comprende exponer a una pluralidad de los cuerpos y a una pluralidad de los eslabones a la misma solución de desmineralización durante sustancialmente la misma cantidad de tiempo.
 13. El método de la reivindicación 12, en donde los eslabones están completamente desmineralizados.
 14. El método de la reivindicación 10, que además comprende:
cubrir la pluralidad de cuerpos para prevenir que la pluralidad de cuerpos se sometan a la solución de desmineralización, y
exponer la pluralidad de eslabones y la pluralidad de cuerpos cubiertos a la solución de desmineralización.